

# OBSERVACIONES SOBRE LA TERMINOLOGIA DE CIERTOS PROCESOS LINGÜÍSTICOS EN LOS GRAMÁTICOS LATINOS: A PROPOSITO DE UNA CONJETURA DE J.J. ESCALIGERO

AGUSTÍN RAMOS GUERREIRA  
*Universidad de Salamanca*

## 0. PRELIMINARES

La andadura de este artículo sobre léxico partió de la observación detenida de un problema de carácter textual. En el capítulo 6 del libro V de *De lingua Latina* de Varrón (desde ahora *LL*) se nos presenta bajo una visión teórica la transformación a la que el tiempo somete las palabras de una lengua, fundamento del estudio etimológico. Dicha transformación, que afecta a palabras nuevas y viejas, es objeto primordial de estudio para el gramático: quien sea capaz de entender sus entresijos, estará en magníficas condiciones de explicar los orígenes de las distintas piezas del vocabulario<sup>1</sup>. A continuación el texto varroniano adquiere una determinación de corte científico y aborda la clasificación de los posibles procesos de alteración que han dado lugar a los cambios experimentados por el vocabulario de una lengua, en este caso el latín.

El texto anteriormente parafraseado continúa en la edición de Roland G. KENT como sigue: «... *reperiet enim esse commutata, ut in superioribus libris ostendi, maxime propter bis quaternas causas. Litterarum enim fit demptione aut additione et propter earum tra<ie>ctionem aut commutationem, item syllabarum productione <aut correptione, denique adiectione aut detrectione>, quae quoniam in superioribus libris cuiusmodi essent exemplis satis demonstraui, hic ammonendum esse modo putavi (LL V, 6).*

La conocida pérdida de los libros I-IV de *LL* nos obliga a prescindir de la cumplida revisión que Varrón dice haber dado a dichos procesos, así como de los ilustrativos ejemplos que al parecer la acompañaban. Como puede observarse, de los dos grupos de cuatro procesos lingüísticos mencionados en este texto, cuatro de ellos tienen problemas textuales y el resumen de su interpretación por parte de los editores es el siguiente:

<sup>1</sup> «*Quorum uerborum nouorum ac ueterum discordia omnis in consuetudine com<m>uni, quot modis commutatio sic facta qui animaduernerit, facilius scrutari origines patietur uerborum...*».

Cito por la última edición crítica completa, si bien, como hemos de ver, hay profundos desacuerdos entre lo que en ella aparece y lo que interpreto como posible: *Varro. On the Latin Language* (ed. R. G. KENT), London/Cambridge, Mass., William Heinemann/Harvard University Press, 1938 (reimpr. 1967).

— *Traiectionem* es una conjetura de Escalígero y Popma por el *tractationem* de los mss., conjetura que ha sido aceptada por la edición más usual de Varrón, la de GOETZ-SCHOELL<sup>2</sup>, así como por la magnífica edición parcial del libro V a cargo de COLLART<sup>3</sup>, las ediciones completas no críticas de SEMI<sup>4</sup> y TRAGLIA<sup>5</sup> y, como puede verse en el texto aquí transcrito, por el propio KENT. No es una interpretación unánime, sin embargo, y una muestra de la variación puede ser el *adtractionem* que aporta MUELLER<sup>6</sup>.

— *Correptione, adiectione, detractio* son conjeturas de Escalígero, no adoptadas por GOETZ-SCHOELL ni MUELLER y aceptadas por COLLART y el propio KENT, a las que se da fundamento recurriendo a Quint, *Inst. Orat.* I,6, 32<sup>7</sup>.

No hay, pues, acuerdo en la lectura del texto. Pero lo interesante desde el punto de vista del léxico técnico es la base de la conjetura. La propuesta de Escalígero no es aceptada sin discusión probablemente por motivos de tipo léxico más que por razones de carácter textual. Lo que aquí voy a tratar de hacer es un estudio de la utilización de los términos conjeturados a través de los escritos gramaticales que han podido heredar por caminos diferentes el planteamiento teórico o la mera terminología que Varrón hipotéticamente utilizó. El intento no debe ser contemplado como la base de una nueva conjetura, que aquí no se dará, sino como un análisis de los datos que permita conocer mejor este vocabulario y legitimar o no la conjetura propuesta. Eso sí, sabiendo que, sea apropiada o no, siempre será una conjetura.

Analizaré el empleo de los términos en el propio Varrón, lo haré después en los gramáticos latinos y estableceré por último la comparación en el

<sup>2</sup> *M. Terenti Varronis De Lingua Latina quae supersunt* (Ed. G. GOETZ - F. SCHOELL), Leipzig, Teubner, 1910.

<sup>3</sup> *Varron, De Lingua Latina Livre V* (ed. J. COLLART), Paris, Les belles lettres, 1954.

<sup>4</sup> *M. T. Varro* (Ed. F. SEMI), Venezia, vol. I, Francesco Pesenti del Thei, 1965.

<sup>5</sup> *Varrone. Opere* (Ed. A. TRAGLIA), Torino, U.T.E.T., 1974, vol. I.

<sup>6</sup> *M. Terenti Varronis De Lingua Latina librorum quae supersunt* (Ed. K. O. MUELLER), Leipzig, Weidmann, 1833.

<sup>7</sup> Al comentario crítico de KENT es preciso hacerle algunas correcciones: en la edición de GOETZ-SCHOELL *productione* aparece precedido de una *crux desperationis* (†) y ninguno de los otros tres conceptos son conjeturados: la laguna se conserva como tal; por su parte, la edición de MUELLER presenta tan sólo *productione* y *correptione*, por lo que no se explica claramente la nota de KENT. Por otro lado, el último proceso mencionado por Varrón según esta propuesta de lectura es la *detractio*, vocablo inexistente en la lengua latina (cf. *ThLL*). Podría pensarse que se trata de una errata de imprenta, pero, si es así, ésta se repite en el índice final (p. 644). Dado que no encuentro razón alguna para tal propuesta, si no es la aceptación de la lectura defectuosa de algún ms., consideraré en todo caso que se trata de *detractio*, tal como aparece en la edición de COLLART.

Sólo se mencionan aquí las ediciones de este siglo, a excepción de la de MUELLER, dado que es utilizada por KENT en el aparato crítico; del resto de las numerosas ediciones anteriores puede obtenerse información en la propia edición de KENT, citada en la nota 2, pp. XXVII-XXXIII.

Me interesa recordar aquí, antes del comentario que haré en la nota 10, que las palabras que sirven de base a la conjetura en el texto de Quintiliano son verbos (concretamente los participios de *corrigo*, *porrigo*, *adicio*, *detraho* y *permuto*). Más adelante comentaré algunos otros aspectos de este texto.

plano que me parece más apropiado para comprender hasta dónde llega la visión técnica del texto de *LL* y hasta dónde la conjetura puede resultar adecuada.

Los conceptos que voy a estudiar, independientemente de su denominación en uno u otro autor forman parte de un sistema de categorías extendido a muchos ámbitos del saber y conocido especialmente a través de obras retóricas y gramaticales latinas. A este respecto una serie de trabajos relativamente recientes<sup>8</sup> han puesto de manifiesto tanto el posible origen como el desarrollo del esquema sistemático en campos que no están ceñidos a la etimología. La referencia a dichos trabajos, que en algún punto serán comentados aquí, me excusa de presentar más ampliamente un esquema de categorías que funciona, por lo demás, como método aplicable a ámbitos diferentes en los que se hace necesaria la explicación de fenómenos evolutivos de características semejantes.

## 1. VARRON

En el análisis del vocabulario varroniano correspondiente al pasaje que nos ocupa parto del hecho de que, a juzgar por las ediciones, tres de los términos correspondientes a la modificación etimológica realizada mediante *commutatio litterarum*, es decir *additio*, *demptio* y *commutatio*, son claramente varronianos; también *productio*<sup>9</sup>, el primero de los que integran la *commutatio syllabarum*, lo es. El problema se planteará, pues, en términos diferentes para estos cuatro vocablos y para los otros cuatro, *traiectio* en un grupo y *correptio*, *adiectio* y *detractio* en otro.

<sup>8</sup> Cf. de manera especial F. DESBORDES, «Le schéma 'addition, soustraction, mutation, métathèse' dans les textes anciens», *HEL* 5, 1 (1983), pp. 23-30 a propósito del posible origen aristotélico del sistema y de las interferencias entre un modelo tripartito, cuatripartito o de cinco partes.

W. AX, «*Quadripertita ratio*: Bemerkungen zur Geschichte eines aktuellen Kategoriensystems (*adiectio - detractio - transmutatio - immutatio*)», *HL* 13 (1986), pp. 191-214 (reimpreso en D. J. TAYLOR (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 1987, pp. 17-40) presenta una minuciosa información de los avatares modernos de este sistema de categorías en el campo de la lingüística y, de modo especial, en el de la retórica; su rastreo de fuentes llega a fijar el asentamiento del sistema para la retórica en el s. I d.C., basándose sobre todo en Quintiliano. Llama la atención el desconocimiento de AX del trabajo de la francesa y no presta el autor, por otro lado, ninguna importancia a la extensión del sistema al campo de la etimología: el texto de Varrón aparece citado de pasada entre otras fuentes secundarias (p. 25) y posteriormente se cita a Varrón por vía indirecta al comentar el clásico trabajo de H. USENER («Ein altes Lehrgebäude der Philologie», *Sitzungsber. d. philos.-philol. und hist. Kl. Bayerische Akademie der Wissenschaften* 1892, Heft 4, pp. 582-648) y se deja de lado Quint. *Inst. Orat.* I, 6, 32, enmarcado en un contexto de teoría etimológica.

M. BARATIN, *La naissance de la syntaxe à Rome*, Paris, Les Éditions de Minuit, 1989, pp. 82-84, estudia la aplicación del esquema a la clasificación que los gramáticos hacen de las conjunciones; también allí aparece brevemente comentado el texto varroniano como referencia a los distintos ámbitos de aplicación del modelo.

<sup>9</sup> Sigo en este punto la lectura de la mayoría de los editores, correspondiente al ms. más antiguo, el F, LI 10 de la Laurentiana, pero no faltan voces en contra que propugnan también su eliminación como palabra varroniana: cf. K. BARWICK, *Stoische Sprachlehre und Rhetorik*, Berlin, Akademie Verlag, 1957, p. 31, n. 1, donde se menciona y se defiende la conjetura de eliminación que proponen USENER y FUNAIOLI.

Con todo, pese a las diferencias de consideración que ofrecen los dos grupos desde el punto de vista textual, el análisis de los vocablos que la tradición manuscrita presenta como varronianos es un inestimable patrón para poder hacer hipótesis sobre aquellos en que la transmisión de los textos es defectuosa.

## 1.1. LA COMMUTATIO LITTERARUM

### 1.1.1. *Additio*

Si bien el verbo *addo* es relativamente frecuente en el texto de *LL*, *additio* se nos ofrece como un hápax en la obra de Varrón. Por otra parte, el testimonio de *ThLL* nos añade otro interesante dato: *additio* no está atestiguado con anterioridad a Varrón, ni con posterioridad hasta Quintiliano y los escritos de los *Grammatici* recogidos en el corpus de KEIL<sup>10</sup>. Nos hallamos, por tanto, ante un término cuya única ayuda a la interpretación en el texto varroniano viene del propio texto, siempre y cuando no consideremos que la relación entre el verbo y el sustantivo es determinante, hecho que desde el punto de vista léxico no es ni mucho menos fiable<sup>11</sup>.

### 1.1.2. *Demptio*

Dos ejemplos en Varrón, el objeto de este estudio y otro texto en el que el vocablo dice poco de sí mismo, puesto que no aparece usado, hablando en términos semánticos, sino mencionado, es decir, empleado metalingüísticamente como vocablo-origen en una etimología: «*Dammum a demptione, cum minus re factum quam quanti constat*» (*LL*, V, 176). Por otro lado, no tenemos testimonio de *demptio* anterior a Varrón y en este caso ni siquiera en los gramáticos.

El empleo del verbo *demo* tampoco es aquí equiparable y remito para su consideración a lo dicho a propósito de *addo* en el epígrafe anterior y en la nota 11. Quede, sin embargo, constancia de que su empleo es profuso en autores anteriores y posteriores a Varrón, quien a su vez hace uso de él en otros once pasajes de *LL*, en catorce de sus *Rerum rusticarum libri* (desde aquí, *RR*) y en alguna otra obra conservada fragmentariamente.

<sup>10</sup> H. KEIL (ed.), *Grammatici latini*, Leipzig, Teubner, 1855-1870, 7 vols.

<sup>11</sup> En otras ocasiones he apuntado a la necesidad de separar sustantivos de verbos en los empleos técnicos del vocabulario de la antigüedad (Cf. A. RAMOS, *Aproximación al léxico del metalenguaje en el De lingua Latina de M.T. Varrón*, Salamanca 1985, Tesis mecanogr.). La sola diferencia en la frecuencia de empleo del sustantivo y del verbo demuestra el carácter específico del sustantivo, que no puede en modo alguno ser equiparado a su verbo. La historia de la palabra en el corpus latino aboga por la misma idea. Pero el mejor argumento es la especificidad que manifiesta su utilización tanto en Varrón como en Quintiliano y en los gramáticos posteriores. Aquí vamos a ceñirnos al análisis de los sustantivos, aunque seamos conscientes de que en ocasiones la relación entre el sustantivo y su correspondiente verbo es mayor por frecuencia, historia y carácter técnico que la que muestran *addo* y *additio*. Como ejemplo argumental opóngase el caso de *LL*, V, 97: «...; quod illic fedus, in Latio rure hedus, qui in urbe ut in multis A addito haedus...» al mucho más extenso semánticamente de V, 104: «... etiam frumentum, quod <ad> exta allicoqua addi solet ex mola, id est ex sale et farre molito». De tan extenso valor y de su nulo carácter técnico pueden ser también ejemplos V, 135; V, 146; V, 151; etc.

### 1.1.3. *Traiectio*

Este es el primero de los términos conjeturados. La historia de su empleo gramatical es breve: Varrón no lo usa en ningún otro lugar y no aparece en ninguno de los gramáticos latinos, aunque es digna de mención, por lo que luego diré, su presencia en *Auctor ad Herennium*, Cicerón y Quintiliano, siempre en el marco de la doctrina retórica.

### 1.1.4. *Commutatio*

En el caso de *commutatio* las posibilidades de análisis, aunque no sean muchas, permiten alguna inferencia a propósito de su uso. En primer lugar es evidente, a juzgar por el pasaje que nos ocupa, que el término tiene dos acepciones técnicas en su empleo<sup>12</sup>, de las que una genérica engloba como hipónimo a otra específica: hay una *commutatio uerborum* que se constituye como objeto de estudio etimológico y que se subdivide a su vez en ocho fenómenos —repartidos en dos grupos según la *commutatio* sea de *litterae* o de *syllabae*— de los que uno, correspondiente a la *commutatio litterarum*, recibe también el nombre de *commutatio*. No sucede así, a juzgar por las conjeturas que se han hecho para rellenar el texto, con el fenómeno correspondiente de la *commutatio syllabarum*.

Hay además otra aparición del vocablo en el texto de *LL*. En X, 77 Varrón define *declinatio* de la siguiente forma: «*Declinatio est cum ex uerbo in uerbum aut ex uerbi discrimine, ut transeat mens, uocis commutatio fit aliqua*». Si *declinatio* es todo cambio de orden morfológico, derivativo o flexional, la *commutatio uocis* afecta a las cuestiones referentes al significado de las palabras, por lo que podría ser entendida perfectamente en la línea de la *commutatio litterarum* o de la *commutatio syllabarum*<sup>13</sup>.

En este caso el empleo del verbo *commuto* es, como en las palabras anteriormente estudiadas, mucho más habitual que el del sustantivo. Sin embargo, presenta tan sólo empleos de orden gramatical, hecho que hace pensar en el carácter técnico no sólo del sustantivo, sino también del verbo. Por otra parte, el paralelismo en el contenido es también claro: *littera* aparece con la función semántica «paciente» en la mayoría de los empleos de *commuto* (V, 3; V, 6; V, 79; V, 103; V, 116; V, 137; VI, 2; VI, 62; VI, 83, VII, 31; VII, 94; X, 25) es «agente» de *commutare locum* en una ocasión

<sup>12</sup> Quiero distinguir como convención lo que entiendo por «empleo técnico» y por «término técnico». Considero «empleo técnico» la utilización de una palabra en un marco de tal tipo para designar conceptos propios de la disciplina a la que se refiere: «término técnico» sería un estadio más adelantado y correspondería a la utilización de la palabra como vocablo específico para un concepto inequívoco y concreto dentro de dicha disciplina. Es decir, si se demostrase que, por ejemplo, *commutatio* corresponde claramente a un determinado proceso etimológico y siempre a él, al menos en el ámbito de los textos etimológicos, nos hallaríamos ante un «término técnico»; si su utilización como tal se ciñe a algún caso esporádico en el que los valores de *commutatio* en la lengua común permiten aplicarlo a la disciplina en cuestión, nos hallaremos simplemente ante un «empleo técnico».

<sup>13</sup> Aquí vamos a aceptar como convención la interpretación que de *declinatio* y de *uox* hace Daniel J. TAYLOR (*Declinatio. A Study of the Linguistic Theory of Marcus Terentius Varro*, Amsterdam, John Benjamins, 1974) y que puede verse resumida en el vocabulario final (pp. 117 y 120), si bien en algún punto sería discutible (cf. A. RAMOS, *op. cit.*, pp. 169-191 y 497-506).

(V, 138), y son otros «pacientes» *praeuerbium* (VI, 38), *uerbum* (IX, 16), *casus* (IX, 54) y *syllaba* (IX, 99).

## 1.2. COMMUTATIO SYLLABARUM

### 1.2.1. *Productio*

El único ejemplo varroniano en toda su producción conservada es el de este pasaje. Es perfectamente inferible que se trata del mismo fenómeno que en el caso de *additio* pero aplicado a las sílabas. El verbo *produco*, en la línea de lo comentado anteriormente, no añade ninguna información léxica que nos permita determinar el valor técnico propio. Pese a no ser frecuente en Varrón, las pocas veces en que el erudito lo emplea (tres ejemplos en *LL* y otros tres —dos según la lectura de los códices y uno conjeturado— en *RR*) están claramente apartadas del ámbito gramatical. No requieren, pues, mayor comentario.

### 1.2.2. *Correptio*

Con *correptio* entramos en el terreno de los términos conjeturados para rellenar la laguna correspondiente a la *commutatio syllabarum*. Evidentemente nos hallamos ante el proceso contrario a *productio*.

El término no hace acto de presencia en la literatura latina conservada hasta Vitrubio; es decir, ni Varrón ni sus antecesores o contemporáneos lo usan en ningún texto de los llegados a nosotros. Como en los casos anteriores, el verbo no tiene por qué servir de ayuda estricta a la interpretación, pero en este caso, el único ejemplo varroniano de *corripio* puede suponer un aval a su significado gramatical. Se trata de un pasaje (*LL* VII, 33) en el que sobre la lectura de los mss. (*correctus*) hay una conjetura de Pomponio Leto (*correptus*): «*Sic dictum a quibusdam ut una canes, una trabes... Ennius:*

*Utinam ne in nemore Pelio securibus  
Caesa accidisset abiegna ad terram trabes*

*cuius uerbi singularis casus rectus correptus ac facta trabs».*

Sin embargo, como puede observarse a tenor del texto, no es posible decir con exactitud qué tipo de modificación corresponde a la acción de *corripio*, al menos en lo que se refiere a la modificación de la sílaba; parece que se trata de una supresión (valor que no concuerda en absoluto con el de «abreviación», entre otros que, como veremos más adelante, se da a *correptio* por parte de los gramáticos), aunque, por otro lado, dicha supresión no afecta a la sílaba entera sino sólo a su vocal; el resultado, con todo, es el paso de dos a una sílaba. Estamos, pues, ante la imposibilidad de considerar a partir del verbo (conjeturado también) etimológicamente relacionado con ella, el carácter técnico preciso de una palabra que no aparece en Varrón ni —recordémoslo— tiene tradición en los textos previos o contemporáneos conservados.

### 1.2.3 *Adiectio*

El caso de *adiectio* es, en cierto modo, similar al de *correptio*. Ningún empleo del término en Varrón ni en autores previos, aunque empieza a ser

corriente en distintos campos de aplicación, sobre todo en la literatura técnica, a partir de Vitrubio.

El verbo correspondiente hace acto de presencia tanto en *LL* (tres casos) como en *RR* (dieciocho según mi cómputo), además de ser recogido en posteriores citas fragmentarias de textos varronianos (Non., p. 885 Lindsay, 551, 25 Merc., citando el *De uita populi Romani*, y Rufino en *GLK* 6, 556, 14)<sup>14</sup>.

Dos ejemplos de *LL* (IX, 92 y X, 78) son claramente genéricos en su valor semántico, pero el caso de VII, 1 se refiere explícitamente a la modificación etimológica; sin embargo, se habla de *litterae*, no de *syllabae*, y el opuesto no es *detraho*, como correspondería a la *detractio*, sino *demo*, pareja opuesta a la *additio* en el campo de la *commutatio litterarum*: «*Non reprehendendo igitur in illis qui in scrutando uerbo litteram adiciunt aut demunt, quo facilius quid sub ea uoce subsit uideri possit*».

No hay, por tanto, razones suficientes como para presentar sin duda alguna la *adiectio* como nombre específico del proceso que parece inferirse de las palabras varronianas. El análisis posterior de los textos de los demás gramáticos hará aún menos evidentes las cosas.

#### 1.2.4. *Detractio*

*Detractio* (y no *detrectio*, como ya dije) es también un hápax en la producción varroniana conservada. Presente, por lo demás, en textos contemporáneos a Varrón, como puede ser Cicerón (v. *ThLL*), y en la literatura técnica posterior (Vitrubio, Celso, etc.), su ausencia del texto de *LL* tanto en forma de sustantivo como en forma de verbo no permite, al igual que en el caso anterior, hacer inferencias textuales con un mínimo de garantías léxicas.

### 1.3. CONCLUSIÓN PREVIA

Antes de pasar a analizar los vocablos en los textos de *GLK* debemos tener presente que la desautorización de la conjetura que hasta ahora vengo manteniendo como hipótesis es fruto del estudio interno de la obra varroniana. Pero ese mismo apoyo podría servir para mantener la opinión contraria, ya que, como hemos visto, aquellos términos que los manuscritos presentan como varronianos (me refiero a *additio*, *demptio*, *commutatio*, *productio*, este último con ciertas salvedades ya comentadas) tampoco ofrecen en el resto de la obra del reatino la suficiente consistencia para ser aceptados como términos técnicos fijados de manera precisa en la mente del autor.

Con todo, como se ha de ver, los términos que mantiene la tradición manuscrita tienen al menos ese apoyo. Pero las conjeturas han de tener un apoyo adicional para poder presentarse como tales y el análisis varroniano, a nuestro juicio, no lo da.

La conjetura arriba ofrecida busca apoyos en una tradición posterior. Al estudio de esta tradición dedico la segunda parte de este trabajo.

<sup>14</sup> En ocasiones, como en *LL* VII, 1, *adicio* se opone precisamente a *demo*, aunque su OD es *litteram*, como correspondería teóricamente a *demo*, pero no al verbo que ahora nos ocupa.

## 2. GRAMMATICI LATINI

En el caso de los gramáticos latinos correspondientes al corpus de KEIL no voy a hacer distinciones entre la *commutatio litterarum* y la *commutatio syllabarum* porque, como se ha de ver, dicha división es varroniana y nada tiene que ver, al menos por lo que se refiere a los procesos etimológicos, con el desarrollo de la terminología correspondiente en los gramáticos latinos.

Por otra parte, el esquema del que Varrón presenta el primer testimonio latino en *LL V*, 6 no es, como hemos dicho, original ni exclusivo de la materia a la que se aplica. Hay que pensar más bien que la aplicación al campo etimológico es, en cierto modo, si no la originalidad de Varrón, sí la primera muestra fehaciente de ello, habida cuenta de que los datos teóricos etimológicos anteriores a Varrón son muy diferentes (Platón) o de corte muy fragmentario (estoicos, Estilón, Trifón, etc.)<sup>15</sup>. En este análisis no puedo ser excesivamente minucioso porque la cantidad de testimonios existentes en *GLK* de los ocho vocablos se eleva casi a cuatrocientos. Como se podrá observar en el breve comentario, algunas de las afirmaciones de dichos trabajos se ven corroboradas o matizadas por mi análisis. Tan sólo quiero hacer constar que he estudiado todos y cada uno de los ejemplos, valiéndome de la inestimable ayuda del recientemente publicado *Index grammaticus*<sup>16</sup>.

### 2.1. ADDITIO

El vocablo no se encuentra muy extendido en el corpus de los gramáticos y tan sólo Carisio, Diomedes, Servio, Pompeyo y Prisciano hacen uso de él.

No en todos los autores citados forma parte *additio* de un grupo sistematizado de oposiciones similar al de *LL V*, 6 y el valor semántico básico de la lengua normal es el eje sobre el que se apoyan los empleos técnicos que aquí se encuentran. Sin embargo, no puede hacerse adscripción alguna de corte específico porque los datos no lo permiten.

<sup>15</sup> Cf. W. PFAFFEL, «Wie modern war die varronische Etymologie?», *HL* 13 (1986), pp. 381-402 (reimpreso en D. J. TAYLOR (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 1987, pp. 207-227), pp. 389-391.

W. AX, *op. cit.*, pp. 200-206, se muestra reacio a aceptar la plena validez del sistema en el esquema varroniano y lo presenta como un precedente del desarrollo posterior. Si prescindimos de la precisión terminológica que aquí nos ocupa, hemos de aceptar que el texto de *LL V*, 6 es una inequívoca muestra de que el esquema de «adición, supresión, metátesis y mutación» se aplica también en la etimología de forma regular. Que el origen de dicha aplicación al terreno del pensamiento lingüístico sea estoico o no es una cuestión diferente, pero no hay la menor duda de que Varrón lo emplea y lo ha utilizado como método en los perdidos libros etimológicos (Quint I, 6, 32, puede ser como hemos dicho, un reflejo de ello). Habla AX del *primus inuentor* refiriéndose al gramático Trifón, cuando los datos cronológicos de que disponemos lo colocan en la segunda mitad del s. I a.C. —o lo que es lo mismo, en ningún caso antes de Varrón— y no permiten precisar el sentido del vector de influencia (v. el artículo de PFAFFEL citado más arriba en esta nota, pp. 392-395). Respecto a Herodiano, alumno de Apolonio Díscolo, huelga decir que su posterioridad a Varrón se cuenta ya por siglos (sobre las aplicaciones del esquema por parte de estos gramáticos griegos puede consultarse E. SIEBENBORN, *Die Lehre von der Sprachrichtigkeit und ihren Kriterien. Studien zur antiken normativen Grammatik*, Amsterdam, B. R. Grüner B. V., 1976, pp. 107-109). No se cita, sin embargo el ej. de *Auct. ad Her.* IV, 21, 29 referido a la paronomasia, que F. DESBORDES («Le schéma...», *op. cit.*, p. 24) recoge como primer testimonio de este esquema en el dominio lingüístico.

<sup>16</sup> V. LOMANTO & N. MARINONE, *Index grammaticus*, Hildesheim, 1990, Olms, 3 vols.



La «adición» o «añadido» de elementos de orden gramatical es variada y se mueve en todo el arco de posibilidades.

La mejor prueba de ello la ofrece Prisciano, autor en el que el término se nos ofrece con mayor profusión. En él hallamos *additio litterae* o *additio syllabae* entendidas de manera general (*GLK* 2, 423, 20) o de forma concreta (*additio s*, por ejemplo, *GLK* 2, 455, 5); dichos empleos no aparecen además ceñidos a un tema, sino que surgen al hilo de discusiones variadas (*de praepositione*, *de declinatione*, *de modis*, etc.). Hay también *additio syllabae* aplicada como concepto general (*GLK* 3, 31, 18) o de manera concreta, ya sea la sílaba una desinencia (*GLK* 2, 450, 10), una partícula (*GLK* 2, 593, 24) o la copulativa postpuesta *-que* (*GLK* 3, 25, 13 y 17), que Prisciano considera más una simple sílaba que una conjunción, dado su carácter inseparable. Se usa *additio* para hablar de la «adición» de palabras: pronombres (por ejemplo, *GLK* 3, 119, 3), conjunciones (*GLK* 3, 249, 13) u otras palabras que como *forte* pueden añadir al verbo un valor modal similar al del subjuntivo (*GLK* 3, 246, 7). Por último, se puede hablar de la «adición» de un determinado rasgo semántico (*additio significationis*) cuyo valor viene catalogado junto a otros como *proximitas* o *contrarietas* para reflejar los distintos valores semánticos de *ad*.

Tan sólo a propósito del dativo y ablativo singular de la segunda declinación sitúa Prisciano la *additio* (para ser más exacto, las *syllabarum uel litterarum additiones*) frente a las *ademptiones* o las *accentuum mutationes* (*GLK* 2, 298,21); es decir, sólo aquí aparece la *additio* como un fenómeno opuesto a otros en un esquema que ofrece algo de sistematización y que entronca con lo visto en Varrón.

En los demás autores que hacen uso del término sí existe una oposición sistematizada. En el caso de Carisio (*GLK* 1, 501, 20) la condición de hápax y la originalidad de la oposición abogan por la idea de que *additio* y su contrario *imminutio* son empleos técnicos basados en los valores de la lengua común: ambos se presentan como los dos procesos opuestos que sirven para formar los demás metros partiendo de los dos tipos métricos básicos (dactílico y yámbico).

Los comentarios de Servio y Pompeyo a Donato tienen, en cambio, visos de una mayor precisión técnica. Sólo el hecho de que no aparezca el vocablo en Donato, el autor por ellos comentado, y la escasez de apariciones, una en cada caso, hacen pensar en la poca solidez del concepto como término técnico. Ambos autores afirman que todo metaplasmo tiene su contrario: en Pompeyo la *additio* se opone a la *contractio* del mismo modo que la *productio* a la *correptio* (*GLK* 5, 296, 29) y en Servio los metaplasmos *per additionem* (πρόσθεσις, ἐπένθεσις, παραγωγή) se oponen a los que tienen lugar *per detraktionem* (ἀφαίρεσις, συγκοπή, ἀποκοπή) (*GLK* 4, 447,35).

## 2.2. DEMPTIO

Aún menos testimonios que en Varrón hallamos de *demptio* en los gramáticos. Ni una sola vez se emplea la palabra en *GLK*. Con la forma *ademptio* tenemos dos ejemplos, uno en Prisciano (*GLK* 2, 298, 21), ya comentado más arriba s.v. *additio*, y otro en Carisio hablando *De interiectione*. En este pasaje se cita precisamente a Varrón (libro V del *De sermone Latino*) y se

presenta la *ademptio* como un fenómeno contrario a la presencia de interjecciones («supresión» o «eliminación», por tanto), que puede provocar, precisamente por ausencia de ellas, efectos similares: «*cum non sit interiectio sed ademptio, tamen interiecti animi causa uocitamus*» (B,315, 11)<sup>17</sup>.

### 2.3. TRAIECTIO

Tampoco *traiectio* aparece en los gramáticos con tal grafía. Con la forma *transiectio* hace acto de presencia sólo una vez en Rufino (*GLK*, 6, 568, 19) para decir, hablando de *numeris oratorum*, que el hipérbaton, tal como lo cita *Cicero ad Herennium* (sic), es una *transiectio*.

Habida cuenta de que la lectura del ms. F. da *tractatio*, he decidido comprobar si el mantenimiento de tal lectura podría ser más ajustado a la luz de la tradición. Sin embargo, el valor técnico de los cinco casos que encontramos en todo el corpus es nulo. Ni siquiera se trata de un empleo técnico. Su sentido es tan general como «tratamiento» tanto en Prisciano (*GLK* 2, 468, 18, y 3,198, 10) como en Basso (*GLK* 6, 272, 3) y Velio Longo (*GLK* 7, 71, 9). El ejemplo de Carisio ni siquiera es un empleo, sino una mención en medio de una lista de expresiones alfabetizadas hablando de *latinitate* («*malae tractationis*») (B, 406, 27).

### 2.4. COMMUTATIO

Pese a no comportarse como un término técnico claro en ninguno de los autores<sup>18</sup>, *commutatio* presenta una serie de usos que parecen ya bastante tecnificados y que, como se ha de ver, manifiestan una evidente relación con el empleo, o, mejor dicho, con los empleos genérico y específico, que de la palabra hace Varrón.

Son bastantes los autores que hacen uso del término y podemos dividirlos en tres grandes secciones: el tema de los *uitia* (*barbarismus* / *soloecismus*, *metaplasmus* / *schema*)<sup>19</sup>, las modificaciones de corte fonético (sean éstas de letras o de sílabas y pertenezcan a la fonética o a la morfología) y

<sup>17</sup> En el *Index grammaticus* la mayoría de los autores aparece citada por la edición de KEIL, aunque en algunos de ellos se haya recurrido a ediciones más recientes y documentadas. Dado que dispongo afortunadamente de dichas ediciones, cito también de la misma forma para no complicar las cosas. En cualquier caso, hubiese sido bienvenida en el *Index* la referencia a la edición de KEIL para aquellos autores en los que se sigue otra. En el caso de Carisio, se cita por la edición de K. BARWICK, Leipzig, Teubner, 1925 (reimp. 1964).

<sup>18</sup> Nos referimos, naturalmente a aquellos autores que la emplean más de una vez. De los que sólo tenemos un ejemplo no podemos decir si se trata de lo que hemos llamado «término técnico» o «empleo técnico».

<sup>19</sup> Sobre las particularidades de estas complejas relaciones puede encontrarse una magnífica información en dos trabajos recientes, el ya citado de M. BARATIN, *La naissance...*, pp. 259-322 (las últimas páginas ponen estos fenómenos en relación con la sintaxis) y M. BARATIN & F. DESBORDES, «La 'troisième partie' de l'ars grammatica», *HL* 13 (1989), pp. 215-240 (reimpreso en D. J. TAYLOR (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 1987, pp. 41-66, donde, al igual que en el anterior, se reivindica para esta parte de la gramática una autonomía de evolución independiente de su origen estoico).

la métrica. Además de estos empleos técnicos, *commutatio* aparece con el valor genérico de «cambio» que puede tener en la lengua común, si bien en este sentido detectamos tan sólo un empleo en el comentario de Pompeyo a Donato: hablando de la preposición, *commutatio* designa el rasgo semántico del movimiento frente al estatismo de *permansio* (*GLK* 5, 276, 31).

En el terreno de los *uitia* este término puede servir como definidor general de uno de los modelos (así la definición de metaplasmo dada por Pompeyo en *GLK* 5, 296, 24) o como caso particular de uno de ellos (en Carisio se denomina *per commutationem* a uno de los *schemata* —B, 3, 21 y B, 373, 30—).

Las modificaciones de orden fonético pueden ser denominadas de forma general, como en el caso varroniano, aunque en ninguna parte se habla explícitamente de *commutatio litterarum uel syllabarum*. Prisciano es en este punto el autor más explícito. La *commutatio temporis* o la *commutatio litterarum* que hallamos en las *Partitiones* (*GLK* 3, 476, 15) son una prueba de este valor general, aunque no podemos establecer con seguridad si la *commutatio temporis* ha de ser referida a la letra que sufre alargamiento o abreviación, o ha de serlo más bien a la sílaba que la contiene, como veremos después a propósito de la *productio*. Su empleo específico, es decir, como modelo del cuarto proceso de los citados en el primer grupo (el que he denominado convencionalmente «mutación» en la nota 14) es, sin embargo evidente en lo que se refiere a las letras en casos como el de *GLK* 2, 26, 10 («...pro «'parenticida' per syncopam et commutationem t in r factum parricida») y alguno más; en lo que se refiere a las sílabas o, lo que es más, a las variaciones morfológicas de las desinencias, sirva de ejemplo el de *GLK* 2, 156, 4 donde se habla de la *commutatio terminationis* a propósito de los cambios de género que experimentan algunos sustantivos en su paso del griego al latín. Con tal valor de corte morfológico es sumamente elocuente un pasaje de Consentio en el que el caso como categoría nominal es definido como la *commutatio syllabae* que se produce en la variación flexional (*GLK* 5, 350, 17 y 19); pero la *commutatio* con un complemento adnominal diferente puede también denominar la «metátesis», es decir, el tercero de los cuatro procesos: así habla Prisciano de *commutatio ordinis* al referirse al cambio de posición de la preposición en el caso de *mecum*, *tecum*, etc.

En todo este abanico de posibilidades conviene, no obstante, no perder de vista que, si bien *commutatio* presenta varios empleos técnicos, requiere siempre de un complemento adnominal que especifique de cuál de ellos se trata (*litterae*, *syllabae*, *ordinis*, etc.), frente al modelo varroniano en el que servía como denominador común de los procesos y como denominador específico de uno de los pertenecientes al campo de las *litterae*, concretamente el cuarto.

En el terreno de la métrica Aftonio ofrece ejemplos de *commutatio* seguida de complemento adnominal (*metrorum*, en *GLK* 6, 35, 19; *canonis*, en *GLK* 6, 106, 27; *pedis*, en *GLK* 6, 303, 12, etc.) en el que el valor genérico se ve precisado en cada caso por el sustantivo en genitivo.

## 2.5. PRODUCTIO

Sin duda nos hallamos ante el término más tecnificado de los estudiados hasta el momento en los gramáticos. En todos los casos en los que se emplea

tiene que ver con el carácter prosódico largo de la vocal, aunque en tales casos la cantidad se atribuye tanto a la letra como a la sílaba.

Algunos autores ofrecen testimonios explícitos de que se habla de las sílabas: [Prisciano]<sup>20</sup> opone las *productiones* = *elementa syllabarum* a las *pronuntiationes* = *elementa litterarum* (GLK 3, 519, 12 y 14). Obsérvese, con todo —más tarde volveré sobre ello—, que nos hallamos ante el único empleo en plural. Un título como el de Probo (*de corruptione uel productione syllabarum*) es inequívoco a este respecto (GLK 4, 259, 3) y también pueden servir de ejemplos Juliano de Toledo o Consentio. Pero hay casos de lo contrario, y así Terenciano Mauro, por ejemplo, emplea *productio* en un texto que aparece bajo el epígrafe *De litteris* (GLK 6, 329, 125).

Un segundo aspecto digno de destacar dentro del uso de este término es la aceptación más o menos habitual de *productio* como el designante de un proceso de alargamiento, ya entre éste dentro del marco de la etimología, de la flexión, de la métrica o de los usos erróneos. Pero no suele considerarse su valor de designante no ya del proceso sino de la propia cualidad, sea ésta resultante del proceso o sea inherente a la vocal; es decir, no suele considerarse *productio* con el significado de «valor prosódico de larga» referido a la vocal o a la sílaba. Sin embargo, me atrevería a decir que este valor no sólo es evidente, sino claramente más frecuente. Únicamente cuando se habla de *uitia*, hallamos *productio* utilizado inequívocamente como proceso. De este modo, frente a ejemplos como los de Carisio (B, 69, 11), Diomedes (GLK, 1, 308, 13 y 15), Prisciano (GLK 2, 91, 17), Sergio (GLK 4, 478, 18), Juliano de Toledo (Y, 142, 149)<sup>21</sup>, Consentio (GLK 5, 381, 16), Mario Victorino (M, 77, 7)<sup>22</sup>, [Máximo Victorino] (GLK, 6, 236, 2), Velio Longo (GLK 7, 56, 1), Beda (GLK 7, 239, 14), Audax (GLK 7, 359, 1)<sup>23</sup>, en los que se trata sin duda de «valor de larga», en aquellos otros en los que se habla de *uitia* la referencia apunta al proceso de «alargamiento»: Diomedes (GLK 1, 452, 2, donde, v.g., se menciona el alargamiento métrico de la primera I de *Italiam fato profugus* en el segundo verso de la Eneida), Prisciano (GLK 2, 296, 6), Pompeyo (GLK 5, 296, 28) y otros más. No daré más ejemplos, pero quiero hacer constar que la primera acepción es más frecuente y que su interpretación en tal sentido está avalada en muchos casos por las restricciones semánticas que imponen algunos de los elementos léxicos con los que forman sintagma: ciertos rasgos semánticos de estatismo no pueden significar nunca la idea dinámica de proceso (*productio* aparece varias veces como OD del verbo *seruo*, forma parte de construcciones de ablativo absoluto prácticamente formularias como *manente productione*, en las que se señala que una vocal conserva su valor prosódico pese a determi-

<sup>20</sup> Los corchetes se deben a que la cita corresponde al *De accentibus*, libro de dudosa atribución al gramático de la corte de Constantinopla.

<sup>21</sup> Siguiendo el *Index grammaticus* cito por la edición de M. A. H. MAESTRE YENES, *Ars Iuliani Toletani episcopi*, Toledo, 1973.

<sup>22</sup> Cito por la ed. de I. MARIOTTI, *Marii Victorini Ars grammatica. Introduzione, testo critico e commento*, Firenze, Felice Le Monnier, 1967.

<sup>23</sup> Remito sólo a un ejemplo de cada autor, pero las muestras son más numerosas.

nada alteración, o aparece como complemento de régimen en expresiones del tipo *productione laetatur, productione gaudent*)<sup>24</sup>.

El último aspecto reseñable es que *productio* aparece en los contextos con valor independiente u opuesto a *correptio* en el sistema de categorías. Sólo en el caso de [Prisciano] antes citado (*GLK* 3, 519, 12) tal oposición es diferente. Pero recuérdese que es el único ejemplo en que el concepto aparece pluralizado, dato que puede resultar significativo en cuanto a su valor técnico.

## 2.6. CORREPTIO

La exposición será ahora más breve porque el camino está prácticamente recorrido con el análisis de *productio*. En este caso podemos mantener la misma estructura de presentación, pero con menos abundancia de datos y explicaciones. Aquí el término no se usa nunca en plural ni ofrece la peculiaridad del caso de [Prisciano] ya comentado.

Existe la misma fluctuación entre el terreno de las letras y el de las sílabas: el término se sitúa bajo los epígrafes *De litteris* (*GLK* 6, 329, 126) o *De syllabis* (*GLK* 6, 39, 15), siendo este último tipo el más frecuente.

También aquí es inequívoca la interpretación de *correptio* como «valor prosódico de breve» (por ejemplo, Carisio, B, 228, 8) además de su significado más conocido de «proceso de abreviación» (Probo, *GLK* 4, 259, 3). Este último valor es exclusivo cuando se trata de los *uitia*.

Cuando el concepto se opone a otro, éste siempre es *productio*, ya se trate de fonética, ortografía, morfología, etc.

## 2.7. ADIECTIO

Se trata del vocablo más empleado de los ocho que aquí hemos sometido a revisión. Sus más de ciento setenta testimonios nos permiten extraer abundantes datos, pero pueden enturbiar un tanto su análisis haciéndolo demasiado casuístico. Vamos por ello a tratar de ser concisos en su exposición.

El uso de *adiectio* en la lengua común puede ser rastreado en *ThLL* y no vamos a dar aquí más indicaciones; queremos, sin embargo, apuntar que en la parte final de la obra de Carisio, en la que se redacta una especie de diccionario de sinónimos, *adiectio* aparece unido a *lucrum*, *augmentum* y *compendium* para explicar el significado de *accessio*.

Pese a presentar gran cantidad de empleos técnicos de *adiectio*, los gramáticos siguen sirviéndose de sus valores en la lengua común sin llegar a un alto grado de tecnificación de la palabra. Tan sólo en los campos de los *uitia* y de la métrica dicha tecnificación parece más avanzada.

El vocablo recibe precisión y aplicación al campo de la gramática de la misma forma que lo hacen otros de los analizados, por ejemplo *additio*: mediante complementos adnominales que determinan su contenido. A título de ilustración cito una muestra de ejemplos que dan prueba de la escasa

<sup>24</sup> Sería, por ejemplo, interesante analizar los valores semánticos medio-pasivos (vamos a llamarlos así) de la forma pasiva de los verbos *produco* y *corrumpo* entendidos como «ser larga/breve» (cf. *GLK* 7, 47, 20), pero nuestro objeto aquí son los sustantivos.

precisión propia del vocablo: se habla de *adiectio litterae*, ya sea general (Diomedes, *GLK* 1, 379, 6) o concreta (Prisciano, *GLK* 2, 40, 14), de *adiectio syllabae* (Prisciano, *GLK* 2, 591,18), de *adiectio nominis* (Prisciano, *GLK* 2, 588, 11), *pronominis* (Prisciano, *GLK* 3, 157, 27), *articuli* (Consentio, *GLK* 5, 344, 27), *aduerbii* (Prisciano, *GLK* 2, 415, 27), *uerborum* (Diomedes, *GLK* 1 449, 2), etc.; se usa para mencionar el añadido de partículas (*adiectio particularum*, Servio, *GLK* 4, 439, 20), sufijos (*adiectio comparatiui*, Prisciano, *GLK* 2, 93,13), tropos (Diomedes, *GLK* 1, 456, 25), etc...

En el terreno de los *uitia*, parece que ha cuajado claramente como denominador de un grupo de desviaciones opuestas al de la *detractio*. En cualquier caso, hay que dejar claro que su valor es bastante genérico frente a otros específicos. El estudio de los *uitia* ofrece un perfecto modelo de adaptación del esquema de categorías que aquí tratamos. Su forma varía de unos autores a otros<sup>25</sup> pero presenta básicamente el siguiente cuadro: los tipos de barbarismo y solecismo son cuatro, *adiectio*, *detractio*, *inmutatio* y *transmutatio* (según Donato, en este caso). Estas dos últimas —pero no *adiectio* ni *detractio*— presentan variaciones de unos autores a otros, de forma que en Carisio, por ejemplo, varía su orden y Escauro, en su tratado de ortografía, las llama *inmutatio* y *adnexio*, pero el esquema es el mismo. La *adiectio* a su vez se divide en *temporis*, *litterae*, *syllabae*, *adspirationis*. En algunos autores no aparece la última (Carisio, por ejemplo), en otros se añade otra más (*toni*, en Juliano de Toledo, llamada *accentus* en Consentio). Como puede observarse, pues, la *adiectio* se ha constituido, aunque de forma genérica, como un empleo desviado consistente en el alargamiento prosódico indebido o en la adición inadecuada de letras, sílabas, aspiraciones y acentos. Los ejemplos que se aportan —casi siempre los mismos en todos los gramáticos— la detienen inequívocamente desde el punto de vista técnico, pero con el valor general que aparece especificado por los distintos adnominales.

En el terreno de la métrica el modelo es el mismo con otra aplicación: hay una serie de variaciones de los metros que dan lugar a cambios entre ellos. Estas son según Aftonio: *adiectio*, *detractio*, *transmutatio*, *concinnatio* (*adiectio*, *detractio*, *concinnatio*, *permutatio* según Fortunatiano).

Resta sólo reseñar dos hechos, uno general y otro particular. El general es que, salvo su oposición a *deminutio* como forma opuesta de cambio de cantidad en el metro (Aftonio, *GLK* 6, 101, 8), en las demás ocasiones en que aparece el proceso opuesto, éste es *detractio*.

El hecho particular es un empleo del plural que quizá requiera comentario no por el peculiar significado de *adiectio*, que no lo ofrece, sino por la cuestión gramatical a la que se refiere: se denominan *adiectiones* las uniones sintagmáticas de ciertos adjetivos a sustantivos que provocan en el adjetivo la adquisición de valores semánticos inexistentes en ellos si no es en el marco de tales sintagmas<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Ya hemos remitido a la bibliografía pertinente sobre este tema. Aquí sólo nos interesa tratar la cuestión del léxico, por lo que la explicación está totalmente resumida.

<sup>26</sup> Los ejemplos aportados (*magnus uir*, *fortis exercitus*) tanto por Carisio (B, 198, 18) como por Diomedes (*GLK* 1, 323, 5) son los mismos (la dependencia de Diomedes con respec-

## 2.8. DETRACTIO

Este vocablo ha quedado casi explicado con el anterior, por lo que no voy a añadir apenas nada. *Detractio* se presenta como el proceso opuesto a *adiectio* en casi todos los ámbitos de los que se ha hablado allí y equivale, lógicamente, a «supresión». Lo que hemos expuesto a propósito de los diferentes niveles de tecnificación en función de los campos de aplicación (fonética, morfología, *uitia*, métrica, ortografía, etc.) sigue valiendo en líneas generales, hecho que demuestra que la tecnificación del término en relación con *adiectio* es casi completa. Dicho de otro modo, aunque en el plano del significado su valor técnico no está plenamente definido, como se prueba por sus oscilaciones y su carácter general, en el plano del significante se puede hablar con bastante seguridad del par *adiectio-detractio* como sistema de procesos opuestos en la explicación de diversos fenómenos lingüísticos.

Como se hizo con su par, quiero ahora mencionar alguna particularidad de *detractio* en los textos gramaticales. En Plotio (*GLK* 6, 459, 18, y 25) hallamos un empleo del término ajeno a los valores gramaticales y cercano a la lengua común: se habla de la utilización de conceptos iguales que pueden significar una cualidad distinta con un fin similar *laudis uel detractio*. No es sino una prueba del origen de una palabra que en contextos gramaticales ha adquirido ya un nuevo estatus, no muy preciso en algún sentido, pero decididamente distinto.

## 3. RELACIONES ENTRE VARRÓN Y LA TRADICIÓN GRAMÁTICAL POSTERIOR. LAS BASES DE LA CONJETURA

La lectura detallada de los textos comparables de Varrón y el corpus de KEIL arroja una evidencia inicial sumamente importante en este caso. En ninguna otra ocasión después de Varrón<sup>27</sup> se echa mano del conocido esquema de procesos para aplicarlo de forma directa al método etimológico. Es verdad que hay que empezar diciendo que nunca más encontraremos en los gramáticos posteriores conservado un modelo de análisis etimológico con las características teóricas gramaticales e histórico-culturales que tiene *LL*. La organización de las obras gramaticales conservadas, tema que no puedo ni debo tratar aquí<sup>28</sup>, nada tiene que ver con la estructura, métodos, fines y desarrollo de la obra gramatical conservada de Varrón. *LL* es, por lo que sabemos, un tratado previo a la constitución de las gramáticas escolares y

to a Carisio y Donato está bien comentada por K. BARWICK, *Remmius Palaemon und die römische Ars grammatica*, Leipzig, Dieterich'sche Verlagsbuchhandlung, 1922 —reimp. Hildesheim, Olms, 1967— pp. 7-15), pero lo llamativo, a mi juicio, es si detrás de este comentario se halla una intuición de lo que son las lexicalizaciones desde el punto de vista semántico, lo que es la covariación léxica o si nos hallamos ya ante el debatido tema de los valores semánticos de la sintaxis. Aunque no haya sistematización de los problemas ni intuición consciente, la cuestión está sugerida.

<sup>27</sup> Me refiero a *GLK*, por lo que excluyo a Quintiliano de tal afirmación.

<sup>28</sup> El estudio que precede a la edición crítica de la obra de Donato por parte de L. HOLTZ (*Donat et la tradition de l'enseignement grammaticale. Étude sur l'Ars Donati et sa diffusion (IV<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècle) et édition critique*, Paris, C.N.R.S., 1981) es, a mi juicio, aunque centrado sobre la obra de Donato, la mejor introducción a esta cuestión. V. *Ibid.*, pp. 49-216.

relacionado probablemente con otra clase de obras perdidas herederas de una tradición estoica, que quizá estuvieron representadas en Roma por personajes como Elio Estilón<sup>29</sup>. Por tanto, lo primero que debemos asumir es que la aplicación del conocido esquema al ámbito etimológico es, de partida, incomparable con el contexto de las obras gramaticales conservadas. No quiere esto decir que haya que descartar de antemano relación alguna entre los procesos citados por Varrón y los que aparecen bajo la misma o similar denominación en *GLK*. Lo que está claro es que en uno y otro sitio se está hablando en un marco diferente y con fines distintos. Así pues, hay que empezar diciendo que la laguna terminológica de *LL V*, 6, no debe recomponerse sin más sobre bases tan claramente diferentes. Por otro lado, el estudio que he venido realizando aquí apoya, a mi juicio, tal afirmación.

Voy a pasar a relacionar brevemente la parte 1 y la parte 2 de este trabajo no ya con el simple fin de mostrar la adecuación o inadecuación de la conjetura —pretexto más que objetivo de estas páginas—, sino con el de poner en contacto un hecho común en dos circunstancias diferentes: la necesidad de los gramáticos de ir creando unos métodos y un vocabulario adaptados a una disciplina que aún hoy —a mi manera de ver, afortunadamente— adolece de unanimidad tanto en los criterios como en la manera de exponerlos.

### 3.1. LOS TÉRMINOS VARRONIANOS DE LA *COMMUTATIO LITTERARUM*

Hemos visto más arriba que son pocas o ninguna las conclusiones que pueden sacarse del análisis interno de estas palabras en la obra de Varrón, debido fundamentalmente a la falta total de testimonios textuales. En el grupo de palabras hay además una que no ofrece una lectura fiable y que ha sido objeto de conjetura. Pues bien, sin entrar a considerar el distinto ámbito teórico en el que se emplean, tienen dichos vocablos en la tradición posterior una suerte dispar y totalmente alejada tanto de la uniformidad como de la sistematización: *additio* sigue teniendo los valores generales propios de la lengua común que dan pie a sus empleos técnicos y en ellos aparece acompañada de complementos adnominales que hacen evidente el valor significativo del sintagma; (*a*)*demptio* casi ni existe, aunque se halle en una ocasión opuesta a *additio*; y otro tanto podemos decir de *tractatio* —*traiectio* no figura—, desprendida, desde luego, de todo valor técnico. Sólo *commutatio* parece tener cierta vigencia siempre que la consideremos con el valor genérico de los dos con que Varrón parece emplearla.

Estos hechos nos inducen a pensar que Varrón trata de adaptar un esquema de categorías ya desarrollado al estudio de la etimología. Para ello adopta un vocabulario novedoso y con pretensiones de tecnificación —recuérdese la historia de cada palabra— tomado de las posibilidades que la

<sup>29</sup> El tema es inabarcable. Remito a un par de obras introductorias a los distintos problemas de la obra varroniana (J. COLLART, *Varron grammarien latin*, Paris, Les Belles Lettres, 1954, sobre todo pp. 1-44 y 251-278 y F. CAVAZZA, *Studio su Varrone etimologo e grammatico*, Firenze, La nuova Italia, 1981, sobre todo los tres primeros capítulos) y al trabajo de K. BARWICK citado en la nota 9.



lengua común ofrece y que tiene una relación dispar con la lengua conservada en los demás textos latinos. Entre tales términos curiosamente el más general, el que acoge la denominación total de «cambio» en el proceso etimológico, es el que más tradición tendrá en los autores posteriores y el que más tecnificación alcanzará de los cuatro.

Es casi seguro que Varrón no utiliza un vocabulario tecnificado. Varrón —o alguien como él— hace una propuesta dentro de un marco de estudio, en este caso la etimología, y esta propuesta de adaptación de un esquema de pensamiento arraiga o no arraiga. Pero el esquema existe previamente y la adaptación del léxico a él es algo secundario<sup>30</sup> y experimental.

De todo esto podemos extraer, sin embargo, una buena conclusión: los términos que Varrón probó no obtuvieron éxito como denominadores del esquema, al menos en otros campos de la gramática. Quizá se deba también a que, como acabamos de decir, tampoco la propuesta de Varrón tenía interés por cuajar en el campo del vocabulario técnico: en estos momentos a Varrón le interesan más los hechos que sus nombres.

Este cuarteto de vocablos sin apenas tradición gramatical posterior es, curiosamente y a partir de la transmisión textual, el claramente varroniano.

### 3.2. LOS TÉRMINOS CONJETURADOS DE LA *COMMUTATIO SYLLABARUM*

Aquí no se puede hablar de Varrón si no es sobre la base de *productio*, discutido por lo demás. La aceptación o no aceptación de este término como varroniano no afecta, de todas formas, al planteamiento que he hecho de la cuestión. Aun suponiendo que el término sea varroniano, conviene recordar que estamos ante la aplicación del conocido esquema a la *Commutatio syllabarum* en el campo de la etimología. Pues bien, no sólo carecemos de testimonios en *GLK* de dicha aplicación, sino que en ningún otro campo hallamos los cuatro términos que propone la conjetura como denominadores de los cuatro procesos del sistema.

El par *productio / correptio* tiene, como hemos visto, una aplicación menor al campo de los *uitia* de lo que se podría pensar a la vista de los diccionarios habituales y, fuera de él, no presenta significados relacionados con los procesos de cambio sino con las cualidades prosódicas de las vocales o de las sílabas. Pero incluso aceptando como hipótesis que lo que tiene de proceso de «alargamiento / abreviación» podría haberse mantenido desde Varrón como oposición léxica sistemática en el esquema aquí tratado, tampoco los gramáticos dan pie a entenderlo así, ya que la oposición se plantea en términos de *adiectio / detractio temporis*, siendo el par *productio / correptio* un sinónimo del anterior (a veces explícito, cf. Diomedes *GLK* 1, 451, 34 y 1, 452, 2) que goza de menos fortuna a la hora de clasificar los procesos de barbarismo/solecismo de la prosa o metaplasmo/*schema* en el verso. Por

<sup>30</sup> De otro modo sería inconcebible que ninguno de los términos sea de nuevo utilizado como designante de los procesos a lo largo de todos los libros prácticos de la etimología, es decir, en *LL* V-VII. Si además aceptamos como hipótesis el valor fuertemente técnico que para la etimología varroniana propone W. PFAFFEL (*Quartus gradus etimologiae. Untersuchungen zur Etymologie Varros in «De lingua Latina»*, Königstein / Ts., Anton Hain, 1981, pp. 35-62 y *passim*) el hecho resulta aún más llamativo.

tanto, teniendo en cuenta que en los gramáticos ambos pares opuestos funcionan como sinónimos, no parece defendible que se presenten unidos para representar cosas diferentes: o bien encontramos *adiectio / detractio (temporis)*, o bien *productio / correptio*.

No hay base, pues, en *GLK* o, para decirlo mejor, existen claros argumentos en contra de la conjetura de Escalígero tan ampliamente aceptada en la transmisión textual. Pero esta afirmación se basa en el estudio de los gramáticos y el origen de tal conjetura parece ser Quintiliano. Reproduzco parcialmente el texto de *Inst. Orat.* I, 6, 32: «*Iam illa minora in quibus maxime studiosi eius rei fatigantur, qui uerba paulum declinata uarie et multipliciter ad ueritatem reducunt aut correptis aut porrectis, aut adiectis aut detractis, aut permutatis litteris syllabisue*». Es cierto que se habla de la distinción entre letras y sílabas, pero no lo es menos que se mencionan cinco procesos para cada una, que no se presenta distinción en las denominaciones de uno y otro grupo y que ninguno de los verbos empleados coincide etimológicamente con ninguno de los sustantivos que la tradición manuscrita atribuye a Varrón. Hay que aceptar que Quintiliano es el único testimonio en que el esquema que Varrón utiliza aparece aplicado a la etimología. Pero las salvedades que acabamos de exponer, unidas al hecho de la diferente visión que del método etimológico tienen los dos autores<sup>31</sup>, no hacen precisamente a Quintiliano el mejor conservador de la tradición teórica etimológica varroniana. Quintiliano ofrece una muestra del esquema en otro lugar a propósito de los solecismos (*Inst. Orat.* I, 5, 38-41), pero en este punto los procesos son cuatro y se ajustan a la denominación que ya hemos visto que heredaron los gramáticos: *adiectio, detractio, transmutatio, immutatio*.

Según todo ello ni Quintiliano ni los gramáticos pueden establecerse como fuente segura para la conjetura de Varrón. En el grupo de la *commutatio litterarum* comenté la poca fortuna del reatino en la tradición posterior no sólo en la utilización etimológica del esquema sino también en la elección concreta de los términos. En la *commutatio syllabarum* no veo razones para pensarlo de otra manera. Desde luego, me opongo decididamente a la conjetura de Escalígero por las razones ya apuntadas y no soy excesivamente partidario de usar a Quintiliano de guía. Si el término *productio* es varroniano, cabría quizá enfrentarlo a *correptio* por razones de tradición gramatical, pero nada más allá me parece fundamentado; y si *productio* no es varroniano, los cuatro términos del segundo grupo pueden ser tanto *adiectio, detractio, transmutatio, immutatio*, como un grupo de cuatro sinónimos que soporten el esquema «adición, supresión, metátesis, mutación».

<sup>31</sup> En el texto de Quintiliano que sigue al arriba citado se ponen serias objeciones al método etimológico que para Varrón lo era todo. Curiosamente el reatino es casi objeto de mofa a propósito de sus etimologías de *ager* y *graculus*: «*Sed cui non post Varronem sit uenia, qui agrum quia in eo agatur aliquid, et graculos, quia gregatim uolent, dictos Ciceroni persuadere uoluit (ad eum enim scribit), cum alterum ex graeco sit manifestum ducit, alterum ex uocibus auium?*» (*ibid.* I, 6, 37). Sobre la relaciones entre ambos modos de ver la etimología, v. M. AMSLER, *Etimology and Grammatical Discourse in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Amsterdam, 1989, John Benjamins, pp. 4-31 y 38-41.

## 4. FINAL

Soy, pues, partidario de dejar el texto como está y acompañarlo, si parece oportuno, de una nota que aclare que el esquema de análisis y su empleo en la etimología son mucho más importantes que la reposición de los vocablos concretos. De hecho, y por lo que sé, la aplicación de este esquema a la etimología no volverá a repetirse con posterioridad a Varrón en la gramática latina. Tampoco en la lingüística histórica moderna ha tenido ningún reflejo, a diferencia de lo que ha sucedido, como muestra W. Ax, en la retórica. Sin embargo, la división de los procesos etimológicos que Varrón emplea<sup>32</sup> podría ser sugerente para comprobar si entre los fenómenos que se agrupan hoy día bajo el epígrafe de «cambio fonético» (asimilación, lenición, pérdida, disimilación, metátesis, etc.) puede ser significativa la diferencia entre un cambio que suponga el añadido de rasgos, otro que manifieste su pérdida, otro que indique un cambio de orden o entre cualquiera de éstos y el que introduzca la presencia de un elemento antes inexistente. Quizá algún lingüista ocupado en la historia de las lenguas llegue a verlo como un juego atractivo<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Aunque lo hace con desigual distribución: según W. PFAFFEL (*Quartus gradus etimologiae...*, pp. 197-201) a los procesos de «Zuwachs, Umstellung, Wandel, Schwund» corresponden respectivamente 1, 2, 23 y 20 ejemplos en el texto varroniano. V. también W. PFAFFEL, «Wie modern...», *op. cit.*, pp. 385-388.

<sup>33</sup> Escritas ya estas líneas debo agradecer a C. PENSADO RUIZ y J. MÉNDEZ DOSUNA haberme hecho saber que una propuesta de tales características ha sido formulada ya por W. U. DRESSLER: el empleo de la «iconicidad» como criterio semiótico a la hora de estudiar procesos fonológicos, morfológicos o morfológicos permite dividir algunos de estos procesos y explicar por qué, v. g., los procesos alofónicos son los más frecuentes y los de adición y eliminación son raros (Cf. W. U. DRESSLER, *Morphonology: The dynamics of derivation*, Ann Arbor, Karoma Publishers, 1985, p. 306 y «Principles of naturalness in phonology and across components», en B. HURCH (ed.), *Natural Phonology. Workshop at the Annual Meeting of the Societas Linguistica Europaea. Bern, Sept. 18-21, 1990*, Wuppertal, Bergische Universität Gesamthochschule Wuppertal, 1990, pp. 2-8, p. 3 (se hará publicación definitiva en Mouton/De Gruyter). A la luz de ello quizá no sea casual que Varrón, pese a lo primitivo de su método, ofrezca, como vimos en la nota anterior, un solo ejemplo de eliminación. Pero esto podría ser materia de otro trabajo.